



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – web: www.fggolf.com

CIRCULAR 24/2016

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA DE SENIORS MASCULINO

Lugar de celebración: Campo de Golf de Meis

Fecha: 4 y 5 de junio de 2016

Fórmula de Juego: 36 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Se permite el uso de medidores de distancia.

Se permite el uso de coches de golf

Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores con hándicap EGA igual o inferior a 30,4 y que **cumplan 50 años** o más en 2016 (nacidos antes del 01/01/1967).

Categorías:

Absoluta: Todas las categorías

Segunda: de handicap 4,5 en adelante

Tercera: de handicap 11,5 en adelante

Cuarta: de handicap 18,5 en adelante

Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fggolf.com o vía Fax (981-91.90.29). El cierre de inscripción será el jueves día 2 de junio a las 10:00h. Los derechos de inscripción serán de 35 euros. El precio del entrenamiento será de 15 euros.

Horario de Salidas: El primer día las salidas se harán por orden de hándicap comenzando por los hándicaps **más altos**. El segundo día se harán por orden inverso de la clasificación scratch.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores inscritos que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales de la FGG. Para el primer puesto scratch de cualquiera de las categorías se desempatará con un play-off a muerte súbita. Para los demás puestos en que se entregue trofeo, al igual que para el primero de 65, se tendrá en cuenta el resultado del último día.

- Premios:**
- Campeón y Subcampeón Absoluto
 - Primer y segundo clasificado de 2ª categoría
 - Primer y segundo clasificado de 3ª categoría
 - Primer y segundo clasificado de 4ª categoría
 - Primer clasificado mayor de 65 años (nacidos antes del 01/01/1952-premio acumulable)
 - Dos primeros clasificación general hándicap

A Coruña, 4 de mayo de 2016
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 15/2016 – Regulación aplicable.



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



FUNDACIÓN
DEPORTE GALEGO